

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

11-19/AEA-000229, Pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, al Cuerpo Técnico, Escala de Técnicos Superiores, Especialidad Biblioteca, Documentación y Archivo, del Parlamento de Andalucía

*Propuesta definitiva de la persona seleccionada
Orden de publicación de 7 de septiembre de 2020*

ASPIRANTE SELECCIONADA EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO, POR PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO TÉCNICO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA, ESCALA DE TÉCNICOS SUPERIORES, ESPECIALIDAD BIBLIOTECA, DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, al Cuerpo Técnico, Escala de Técnicos Superiores, Especialidad Biblioteca, Documentación y Archivo, del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2020, ha acordado, de conformidad con lo establecido en la base 7.2 del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019, por el que se convocan las referidas pruebas selectivas, hacer pública la propuesta definitiva de la persona seleccionada, con las calificaciones obtenidas en cada una de las fases del proceso selectivo.

BUZÓN CARRETERO, AMALIA MARÍA

FASE DE OPOSICIÓN		104,00
FASE DE CONCURSO		58,72
Antigüedad:	20,00	
Experiencia:		
Formación:	23,72	
Titulación:	10,00	
Grado consolidado:	5,00	
PUNTUACIÓN TOTAL		162,72

En el plazo de veinte días naturales a contar desde la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la presente propuesta, la citada aspirante deberá presentar en el Registro General del Parlamento de Andalucía los documentos señalados en la base 8 de la convocatoria.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 409

XI LEGISLATURA

9 de septiembre de 2020

Contra esta propuesta podrá interponerse recurso de alzada ante la Mesa del Parlamento en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que se haga pública en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 3 de septiembre de 2020.

La Secretaria del Tribunal.

Mariana Valero Pulgar.

BOPA_11_409

